



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2026-00540068-UNC-ME#FL

EXP-2026-00540068-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Área de Diplomaturas de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Trad. Silvana Soledad ALBERT**, DNI 27.444.657, por haberse desempeñado como Tutora de la Diplomatura Universitaria en Competencias Técnicas para Profesionales de Idiomas: GenIA, Data y Programación.

Y CONSIDERANDO:

EXP-2026-00540068-UNC-ME#FL, donde el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por una demora en la designación de la docente.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Trad. Silvana Soledad ALBERT**, DNI 27.444.657, por haberse desempeñado como Tutora de la Diplomatura Universitaria en Competencias Técnicas para Profesionales de Idiomas: GenIA, Data y Programación, durante el periodo del 16 al 31 de julio, y erogar la suma total de \$ 192.000,00 (Pesos ciento noventa y dos mil con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

